

Hasta el próximo martes 2 de noviembre

El Ayuntamiento amplía los horarios de los cementerios con motivo de la festividad de Todos los Santos

- ***El horario será de 8 a 18:30 horas en los dos camposantos y se aplicarán los protocolos covid de acuerdo a la normativa vigente***
- ***Se celebrarán también dos actos religiosos en la Capilla del Tanatorio municipal los días 1 y 2 de noviembre***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Sanidad, ha previsto una serie de medidas con el objetivo de facilitar las visitas a los dos cementerios del municipio con motivo de la celebración de la festividad de Todos los Santos. Además de ampliar los horarios de visita de los cementerios, se reforzará la presencia de voluntarios de Protección Civil en las proximidades de los mencionados recintos, y las visitas se realizarán cumpliendo la normativa covid en vigor. Coincidiendo también con esta festividad, se celebrarán dos actos religiosos en la capilla del Tanatorio municipal, previstos para el día 1 de noviembre a las 17:30 horas y el día 2 de noviembre, a las 12:30 horas.

El cementerio antiguo, situado en el kilómetro 18 de la carretera de La Coruña, abrirá sus puertas hasta el martes 2 de noviembre en horario de 8 a 18:30 horas. En cuanto al cementerio nuevo (Avda. Ntra. Sra. de Retamar, 14), ampliará su horario habitual, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas, permaneciendo abierto de 8 a 18:30 horas durante estos días.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Las medidas de seguridad establecidas para este año en relación al covid, en cumplimiento de la normativa vigente, incluye la obligatoriedad de la mascarilla en aquellos casos en los que no se pueda guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros; no existen restricciones de aforo y los asistentes dispondrán de dispensadores de gel hidroalcohólico en diferentes zonas de los cementerios.

Acceso en transporte público

Para aquellos vecinos que prefieran acceder a los camposantos en transporte público y evitar así las posibles aglomeraciones de vehículos privados propias de estas fechas, el Ayuntamiento recuerda las distintas líneas de autobuses del Consorcio Regional de Transportes que pasan por ambos cementerios. La línea 622 (Moncloa - Las Rozas - Las Matas) y las 561, 561A y 561B (Aluche - Las Rozas) tienen en su itinerario paradas próximas al cementerio antiguo, mientras que la línea 625 (Moncloa - Monterrozas) circula por la avenida Ntra. Sra. del Retamar, donde se ubica el nuevo cementerio. Como es habitual, agentes de la Policía Municipal situados en las inmediaciones de estos recintos garantizarán que la jornada del día 1 de noviembre discurra con normalidad.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid